

## Una Patria, un Estado, un Caudillo

### Comunicados oficiales de ayer

Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte. Situación general a las 21 horas de hoy 16 de diciembre de 1936.

Se ha caracterizado la jornada de hoy por una menor actividad en la mayor parte de los frentes reduciéndose aquella a ligero tiro y fuego de cañón por ambas partes en los frentes de Aragón, Vizcaya, Alava, Burgos, Somosierra y Alto de León.

Se ha registrado mayor actividad por nuestra parte en el frente de Madrid, estableciéndose nuevas posiciones en el sector de Bobadilla del Monte donde, como consecuencia del combate de ayer nos hemos apoderado de tres camiones blindados, dos autos ambulancias, dos cañones de siete y medio, 70 muertos, en su mayoría rusos y franceses, y dos cajas de cartuchos para gases.

En el sector de Sigüenza nuestra Caballería efectuó un reconocimiento sin novedad.

En los restantes frentes y sectores, sin novedad.

Continúa la situación en su conjunto sin modificación.

Avila 16 de diciembre de 1936. El Coronel Jefe del Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón. INFORMACION DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO. Boletín de información del

Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas de hoy día 16 de diciembre de 1936.

Ejército del Norte: Quinta, sexta y octava divisiones y División de Soria, sin novedades dignas de mención.

Séptima División. En el sector de Madrid continuó la operación en Bobadilla del Monte, ocupando posiciones que el enemigo defendía con una importante partida de la brigada internacional, la cual se vio nuevamente derrotada y dejó en nuestro poder cinco ametralladoras, 3 carros blindados, dos autos-ambulancias, dos cañones de 65 milímetros, ochenta y dos muertos, casi en su totalidad rusos y franceses, dos cajas de cartuchos para gases y algunos prisioneros, quedando en ese frente rectificad la línea en la forma proyectada.

Ejército del Sur:

En Andalucía se conocen detalles de un sector, que no figuraban en el parte de ayer. Se recogió al enemigo en el cerro del Aguila un cañón del 57, una ametralladora, numerosos fusiles, 20 mil cartuchos, cuarenta muertos y bastantes prisioneros.

Salamanca 16 de diciembre de 1936.

De orden de S. E. El Coronel segundo jefe de Estado Mayor.

### Hoy ha comenzado sus emisiones, Radio Requeté de Alava

Son oídas a todo lo largo de la calle de Dato por medio de un altavoz

#### La solemne inauguración de Radio Requeté de Madrid

RADIO REQUETE DE MADRID

Como es sabido, ha iniciado sus emisiones Radio Requeté Madrid, que transmite por onda de cuarenta metros desde la Ciudad Universitaria. El acto de inauguración resultó solemnisimo, pronunciando brillantes alocuciones el delegado nacional de Prensa y Propaganda, señor Muñoz Aguilar, don José Luis de Oriol y Urquien, el capitán jefe de Radio Club Portugés y el ilustre charlista Federico García Sanchiz.

Los oradores se dirigieron a los madrileños, anunciándoles la próxima liberación de aquella capital y diciéndoles que ya no oirán solo las emisiones de mentiras de las radios rojas, sino que po-

drán escuchar la verdad de España en esta emisora instalada en el propio Madrid.

RADIO REQUETE DE ALAVA

Los vitorianos se han visto hoy gratamente sorprendidos por el funcionamiento de Radio Requeté de Alava, que ha inaugurado su servicio a las doce del mediodía, transmitiéndose su emisión a la ciudad por medio de un potente altavoz instalado en la calle de Dato. El público ha escuchado complacido el interesante servicio de esta importante emisora, cuya inauguración oficial se efectuará solememente cuando esté definitivamente instalada.

Damos a continuación dos de los trabajos que han sido leídos esta mañana por dicha emisora de Radio Requeté de Alava.

Acaba de inaugurarse en la Ciudad Universitaria Radio Requeté Madrid. Y hoy se inaugura en Vitoria Radio Requeté de Vitoria. Nuestra inauguración se efectúa de un modo sencillo, sin ceremonias, sin alardes. Como si fuéramos un poco que se nos oyerá; modestamente, como cumple a un plan también modesto. Sin pretensiones. No. Con muchas pretensiones. Y por encima de todas ellas la de servir a España. Ahí, en esa frase, queda cifrada nuestra finalidad más sentida. Servidores de España somos y en esa labor queremos vivir entretenidos siempre, cobijados en el regazo de la Madre Patria para recibir de ella el afecto que merece de sus mayores quien sabe cumplir con sus deberes de buen hijo.

Así, pues, Radio Requeté tiene por suprema aspiración la de servir a la Patria. Con su boina roja sobre las antenas, es un raqueté más de esos millares y millares que ofrecen generosamente su sangre a la Patria. Nuestra emisora, a falta de sangre que derramar por España, vibrará constantemente, esparciendo por los aires el tono mágico que nadie ve y todos oyen.

Y será portavoz de informaciones de actualidad, y será a la vez propagandista de los principios fundamentales de nuestra Santa Tradición.

No queremos prometer cosas a fichero hecho. Pero si podemos anticipar algo de nuestro programa. A las ocho y media de la mañana daremos nuestra primera emisión. Media hora dedicada exclusivamente a noticias, anticipando las que de la Prensa que a las once comienza a venderse en Vitoria. ...

Luego, a las doce y media, segunda emisión informativa. Quisiera en ella podamos recoger diariamente las estupideces del parte oficial de Bilbao, y volver el cacetín de sus mentiras para que sea la verdad, clara y diáfana, la que oigan muy particularmente nuestros amigos que hoy viven oprimidos en Vizcaya por la tiranía marxista y separatista.

Y luego, por la tarde, a las ocho, emisión especial de impresiones y comentarios, y de discos. Y de otras cosas que ya irán saliendo.

Repetimos lo que ya hemos dicho. A pesar de nuestro plan modesto, tenemos muchas pretensiones. Pretensión de trabajar de un modo incansable; pretensión de ofrecer a Alava un servicio informativo completo; pretensión de llevar un poco de ánimo a los que viven en territorio no sometido, sobre todo a los vascos nuestros hermanos.

Radio Requeté de Vitoria, que asoma sus antenas sobre un lucero—dejándose ver con su boina roja—, inicia su servicio gritando a pleno pulmón, a pleno alta voz: ¡Viva España!

¡Viva el Ejército liberador de la Patria!

¡Viva el general Franco!

¡Viva la Comunión Carlista y nuestro jefe Delegado el señor Fal Conde!

#### GRAN NOVEDAD

Crismas para felicitaciones con emblemas patrióticos. En LIBRERIA CERVANTES Dato, 32

### Sobre el frente de Madrid

(Por nuestro enviado especial Julián Marín)

Durante estos últimos días sigo la calma por todos estos frentes madrileños; nuestras tropas, sin dejar un momento de hostilizar al enemigo, mantienen bravamente sus posiciones y van reconquistando otras nuevas, mientras esperan impacientes las órdenes del Mando para lanzarse al avance definitivo sobre la capital de España.

Tanto la aviación como nuestras baterías, han permanecido casi sin actuación, lo cual parece demostrar que en estos momentos está fraguándose una gran ofensiva por parte de nuestro glorioso Ejército y así precisamente lo esperan nuestros soldados con impaciencia y el deseo de reconquistar totalmente la capital madrileña.

Por la capital la situación es completamente desesperada y por momentos se agrava extraordinariamente, puesto que la llamada Brigada Internacional—según nos informaron ayer nueve rojos que terminaban de pasarse a nuestras filas—ya no tienen ánimos para seguir resistiendo por suponer que de un momento a otro se vean aplastados por nuestros heroicos soldados. Y como esta organización es la que se niega a la rendición de la capital y sus dirigentes no coinciden en criterio de táctica ni en la apreciación de la crítica situación en que se hallan, podemos suponer muy acertadamente que de un momento a otro tengamos una grata sorpresa.

Dichos rojos nos manifiestan que el pánico es general, pues tienen la evidencia que el cerco a Madrid es inminente y de que van a verse enjaulados como ratones y sin salvación posible. Dicen también que se preocupan más de vigilarse unos a otros que de atacar a nuestras tropas. Unos porque están deseando ver una pequeña oportunidad para pasarse a nuestras filas, y otros porque están juramentados y tienen que responder con su vida si se dejan escapar a nuestras filas a infinidad de milicianos considerados fascistas; habiéndose dado el caso de fusilar en medio de las trincheras a elementos de la C. N. T. y la F. A. I. encargados de la custodia de dichos individuos, por no haber podido evitar se introdujeran en nuestras filas incluso con armamento, planos y destrozando aparatos ópticos de gran precisión.

Las fuerzas internacionales que lucharon al principio con gran ímpetu, están desconcertadas por la bravura con que son acometidas por nuestro Ejército y porque no les dan la suficiente alimentación a pesar de las grandes promesas que le hicieron al contratarlas; de ser bien atendidos cuidadosamente tanto en la parte alimenticia como en el vestir y el cobrar con prontitud sus haberes. Y como ahora ven la deficiente comida, el mal vestuario, el cobrar tarde y mal y sobre todo que no se cura a los heridos hasta transcurrir en algunos casos dos o tres días están con una depresión de ánimo y una desmoralización pavorosa, y además a los enfermos nadie les atiende ni se preocupa de sus padecimientos, porque con los sanitarios que tienen—a pesar de trabajar 16 y 18 horas sin descanso—no les es posible prestar atención a los enfermos y muchos mueren abandonados sin haberles tratado una sola vez.

La evacuación de la capital se está llevando a toda prisa y en ello están ocupados todos los vehículos útiles para el transporte. Pero ahora resulta que la Junta de Defensa está hondamente preocupada porque en todos los sitios dominados por ellos, tienen el grave problema de la alimentación; y si en vez de llevar alimentos, aumentan el consumo de ellos con los millares de personas que llevan de Madrid, la situación que tan aceleradamente se les avecina, no tiene solución.

La defensa de la capital por parte de los rojos es tan desesperada que ya no saben a qué medio recurrir; y como no tienen más que instintos criminales y más en esta hora desesperada, llegaron hace unos días hasta el extremo de pretender volar con minas de dinamita una manzana de casas donde están nuestros soldados, utilizando para este fin, las alcantarillas de desagüe, pero solo consiguieron poner en guardia a nuestros valerosos jefes para evitar en lo suce-

sivo, no pueda usar la canalla soviética ese procedimiento tan criminal que tanto extrago podía causar.

Cuando estábamos en nuestro punto de observación, llegaron unos guardias civiles que nos dieron cuenta de un hecho ocurrido en las posiciones más avanzadas de Madrid.

Dicen que existe una gran movilización entre los rojos y que han llevado al frente a todo individuo que creían útil para manejar el fusil, sin tener en cuenta—por estar poseídos de un pánico pavoroso—que de las personas que mandaban al frente podía haber algún fascista y ocurrió lo que ante tanta desorganización ocurre generalmente. Y en efecto cuando uno de nuestros soldados conduciendo uno de nuestros carros blindados se acercó a las trincheras ocupadas por los rojos, reconoció a un hermano suyo que se hallaba entre los milicianos, y llamándole a gritos por su nombre, reconoció el miliciano por la voz a su hermano y en aquél momento la emprendió a culatazos y a mordiscos como un loco dejando maltruchos a siete rojos que con él se hallaban en la trinchera. Pero él sin tener en cuenta más que el deseo de abrazar a su hermano, se dirigió hacia el tanque blindado a la vez que disparaba su fusil sobre los rojos que dejaba en la trinchera y que a su vez le disparaban al huir.

A la llegada al carro blindado abrió su hermano la puerta y trayéndose a retaguardia se lo presentó al comandante dándole cuenta de la forma que lo había recuperado. El señor comandante le dió la enhorabuena y le manifestó que podía estar contento por la forma en que, gracias a Dios, se había salvado. El ex rojo dijo a su comandante lo siguiente:

“Mi comandante, bien sabe Dios que ni un momento he dejado de servir a España porque nunca disparé mi fusil en forma de poder hacer blanco al verme obligado ponerme en frente de los que luchaban por mi España, porque fui descubierta un día estando escondido en mi casa por la Brigada política.

Estas comisiones de la Brigada política, recorrian las casas reclusando voluntarios y registrándolas a la vez con el fin de aportar elementos para la defensa de Madrid.

Mi fusil ha hecho blanco muchas veces sin salir el proyectil de las líneas rojas, pero tengo la seguridad ¡mi comandante! que nunca pudo ser herido por ellos ningún soldado español.”

El señor comandante volvió a felicitarle con verdadero afecto por su buen comportamiento entre las filas rojas y por el encuentro tan raro y pintoresco que tuvo con su hermano, y entonces le manifestó: Muy bien muchacho; ahora puedes descansar unos días, y después si te parece bien puedes enrolarte con cualquiera compañía si quieres luchar por España.

El ex rojo manifestó a dicho comandante que él siempre tuvo la obsesión de servir a España, y así lo hizo en cuantas ocasiones tuvo a su alcance y que no necesitaba descansar porque solamente la ilusión de poder vengar a tantos compañeros suyos asesinados cobardemente por los rojos, le daba energía para prestar desde aquel momento cuantos servicios se le imponían porque para él lo más grande de este mundo era servir y morir si era preciso, por Dios, por la Patria y por España.

Carabanchel Bajo, 11 de diciembre de 1936.

Los cuadros regalados por el ilustre pintor Apellániz para la rifa de la Cruz Roja son verdaderamente preciosos. ¡Admirados en los escaparates de las tiendas vitorianas... y comprad billetes, a ver si la suerte os favorece con alguno!

Se hacen vainicas a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. FUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).



Iglesia de la Concepción, de Toledo. (Dibujo de Enrique Vera.)

### Aviso Importante

Vitorianas: Vuestros valientes soldados que luchan en los frentes en defensa de nuestra querida España necesitan de vosotros un sacrificio más.

Habiéndose instalado en la Plaza de España número 30, un taller de confección de ropa para nuestro glorioso Ejército, esperamos de vuestro patriotismo que sin pérdida de tiempo acudáis a recoger las prendas para su confección, y pongáis una vez más a prueba vuestro amor a nuestra querida Patria.

¡Arriba España! ¡Viva España!

La Asamblea de la Cruz Roja ruega a cuantas personas han recibido billetes de su rifa, que abonen en Secretaría su importe o devuelvan los que no quieran antes del día 20 de los corrientes.

PERDIDA de la libreta de Ahorros corriente número 14.102 extralidada por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha Institución.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Francisco B. Sagasti y Bustinza

Del Comercio de esta Plaza

Falleció en Vitoria el 18 de diciembre de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su resignada esposa doña Paula Fernández de Cano; hijos Francisco Nicolás, José Ignacio, Orlando y Avilina y demás familia, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que mañana se celebren en la parroquia de San Miguel, Convento de San Antonio, Capilla de los Jesuitas y el alumbrado en las Reparadoras, y las que se celebren desde el día 18 hasta el 23 en el de las Carmelitas, de Batón; Santo Cristo, de Abchuc y Colegio de la Purísima Concepción, de Murguía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia invita a sus amistades.

Vitoria, 17 de diciembre de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

# Artículos de Curiosidades del Calendario

Hace días dábamos un avance o extracto de las fiestas generales de precepto y las de tradición en Vitoria que habrá en 1937; y recordando que ahora no se cuenta con las facilidades de costumbre para adquirir el "Almanaque Bailly-Bailliere, también llamado "Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica", y que el del año ya agonizante habrá muchos que no lo conserven, vamos a mariposar por el mismo tema, con carácter más amplio y en líneas generales, de las curiosidades del calendario.

Como el año actual es bisesto, corresponde también serlo al 1940, 44, 48, 52, 56, 60, etc., de cuatro en cuatro. Las estaciones comienzan: Primavera, 21 de marzo; verano 22 de junio; otoño, 23 de septiembre; invierno, 22 de diciembre, (el martes próximo).

Días más largos del año: Del 17 al 20 de junio sale el sol a las 4.41 y se pone a las 7.48; por lo que el día solar dura 15 horas y 4 minutos, quedando reducida la noche solar a 8 horas y 56 minutos. Días más cortos del año: El 19 y 20 de diciembre sale el sol a las 7.34 y se pone a las 4.51. El 21, sale a las 7.35 y se pone a las 4.52; y el 22 y 23, sale a las 7.36 y se pone a las 4.53. Lo que quiere decir que los cinco días la duración del día solar es de 9 horas y 17 minutos, y la de la noche solar, 14 horas y 43 minutos. (Damos de lado, por ser menos comprensivo, a las duraciones del crepúsculo civil y astronómico y a las del día y noche civil).

Las fiestas móviles hasta 1946 (diez años) serán: 1937: Miércoles de ceniza, 10 de febrero; pascua de resurrección 20 de marzo; Ascensión, 6 de mayo; pentecostés, 16 de mayo; primer domingo de adviento, 28 de noviembre. 1938: Ceniza, 2 marzo; pascua, 17 abril; Ascensión, 26 mayo; pentecostés, 5 junio; adviento, 27 noviembre. 1939: Ceniza, 22 febrero; pascua, 9 abril; Ascensión, 18 mayo; pentecostés, 28 mayo; adviento, 3 diciembre. 1940: Ceniza, 7 febrero; pascua, 24 marzo; Ascensión, 2 mayo; pentecostés, 12 mayo; adviento, 30 noviembre.

EL SEÑOR Don Antonio Muguro Gil Muguro Alférez de Caballería Falleció en Navalcarnero, por Dios y por España, el día 12 de diciembre de 1936. Su madre, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, ruegan una oración por su alma. El funeral tendrá lugar mañana viernes, día 18, a las diez y media, en la iglesia de los Padres Carmelitas. Las Misas Gregorianas que comenzarán en las Reverendas Madres Reparadoras el día 19, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (No se reparten esquelas).

Table with financial data: Pesetas, Suma anterior, Dia 14 de diciembre, Total.

FRONTON VITORIANO Gran acontecimiento pelotístico a beneficio del "Aguinaldo del Combatiente", organizado por la Junta Carlista de Guerra de Alava. El domingo 20 de diciembre de 1936, a las tres y media de la tarde, dos soberbios partidos de pelota a mano, con la intervención del nuevo fenómeno Atano VII y las siguientes combinaciones: Primer partido Atano VII y Atano IV, contra Irureta II y Arámburu Segundo partido Salguei y Lazcano, contra Ulacia y Arteche I PRECIOS (incluido impuesto).—Entrada de palco, 6 pesetas; butaca de cancha, 5; entrada de paseo, 2; media entrada para niños y militares, 1.

Cazadoras de cuero, Gabardinas y toda clase de Impermeables, Gabanes para caballero, señora y niños. Pueden adquirirse a precios tirados en la única fábrica de Vitoria. Ventas al por mayor y menor. Pañería y Sasirería de M. Muro General Alava, 9 :: Nuevo Comercio-Vitoria

# Información local

## Gobierno Civil

DONATIVOS Don Antonio Ruiz de Azúa, propietario del Bar "Osa", ha entregado un gramófono y 30 discos para el Hospital del Seminario. Don Sabino González de Belolaza, sacerdote, ha entregado un gramófono y 30 discos. Don Luis Rodríguez Navas, dona 12 discos de gramófono y el conserje del Gobierno Civil don Julio Sánchez, 43 discos.

El veterinario de Santa Cruz de Campezo, entrega la cuota mensual de 25 pesetas, que viene aportando mensualmente para la suscripción nacional. Don Ramón Crespo, propietario del Bar Crespo, da 88 pesetas para las Milicias voluntarias y 52 para el Avión Alava. Don Feliciano Osaba, de Villavesana, ha hecho entrega de 16 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

## MANTENIMIENTO

El señor Santolalla nos dice que la suscripción pro Aguinaldo del Soldado ascendía en el día de hoy a la suma de 63.000 pesetas y que probablemente mañana o pasado mañana se mandará todo lo recaudado a la División de Burgos.

## Sucesos

CHOQUE SIN CONSECUENCIAS Esta mañana el tren de la línea del Ferrocarril de Estella que tiene su llegada a nuestra ciudad sobre las diez y media, chocó con un vagón que en aquellos momentos era pasado del Parque de Intendencia a la vía del ferrocarril del Norte. El choque fué muy violento y aparatoso, pues al cruzarse el vagón con el convoy se produjo el descarrilamiento de la primera unidad del tren, que era el coche conductor, saliendo éste al igual que el vagón fuera de los rieles y sufriendo ambos grandes desperfectos. Por fortuna ninguno de los viajeros ni el conductor, sufrieron daño alguno a pesar de los muchos viajeros que hoy trata, pues se da el caso de que como día de mercado, eran muchos los aldeanos de pueblos del contorno que hacían en este tren su viaje a la ciudad. Una brigada de obreros accedió inmediatamente al objeto de dejar expedita la vía para el tráfico y circulación.

Se precisan dos oficiales tapiceros de primera. Los aspirantes serán sometidos a prueba de suficiencia. Dirigirse a "Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, Beasain (Guipúzcoa)". CEDO dos habitaciones en sitio céntrico. Hay calefacción y baño. Razon en esta Administración. SE ALQUILA hermoso gabinete. Hay calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

## Al volver de la compra

EL PRECURSOR El mercado de hoy era el último inmediato al grande de Navidad, que este año precisamente va a coincidir con el día de nochebuena. El jueves próximo será el de la animación cumbre en nuestras plazas, singularmente en la de ganados y más mejor en la de abastos, en la que constituirán nota destacada y brillante los artículos indispensables para las fiestas del año, que comenzarán aquel día, ya que este año no habrán de adelantarse los festejos los que atrapan dinero en la lotería.

PLAZA DE ABASTOS Precios oficiales de hoy: Alubias, kilogramo, 1 y 1,30 pesetas; pastas para sopa, 1,20; chorizos, 7 y 12; jamón, 15; huevos, docena, 3,90 y 4; gallinas, una, 6 y 10; pollos, uno, 4 y 8; pichones, uno, 2; pan, kilogramo, 0,45 0,50; queso del país, 3,50; almejas, 3,25; atún, 3,25; bacalao, 3,25; besugo, 2,75; calamares, docena, 5; lenguado, kilogramo, 7; merluza, 5,30; salmónete, 7; pescadilla, 2,50 y 3,25; gallinas, 4,50; quisquillas, 7 y 8; sardinas, 1,20; cigalitas, 6; locha, 8 y 3,50; cabón sin hueso, 4,20; idem primera con hueso, 2; idem segunda con hueso, 1,80; solomillo, 6,40; lengua, 4; riñones, 2,50; ternera sin hueso, 6,50; chuletas rionada, 6,30; idem costilla, 4,90; idem magras, 3,90; idem brazuelo, 3,90; ternera barata, 2,50; lomo, 6,50; magro, 4,80; tocino fresco, 2,30; costilla, 3,20; manteca, 3,40; hueso de car, 1,80; cabeza, 0,80. Higs. 1,60; manzanas, 1,40 y 2 kilogramo; naranjas, docena, 1,20 y 1,50; peras, kilogramo, 2; plátanos, docena, 1,60 y 2; uva, kilogramo, 1 y 1,20; alcachofas, docena, 3 y 5; berza, una, 0,25 y 0,50; cebollas, docena, 1,20 y 3; coliflor, 0,50 y 1,20; lechuga, una, 0,10 y 0,15; limones, uno, 0,40 y 0,75; pimientos, ciento, 2,50 y 5; puerros, manojos, 0,50 y 0,90; rábanos, manojos, 0,15.

PASCASIA Han sido curados: Brígida Malo, de 55 años, de contusión en el hombro derecho, producida en la Estación. Alvaro Rodríguez, de 28 años, de contusión en el dedo pulgar del pie izquierdo; se le produjo en los talleres de los señores Aranzabal con un hierro. Aurelio Gómez, de 2 años, de contusión en el hombro izquierdo; producida en su domicilio. Por Dios y por España, estudiante, en pie. ¡Afiliate a A. E. T.!

SE ALQUILAN, uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho a cocina, en sitio céntrico con vistas a la calle. Informes en esta Administración. La población penal en el día de hoy, según parte facilitado, es de 374 reclusos. PERDIDA de una rueda de camioneta y una cesta con ropa de señora en el trayecto de Vitoria-La Guardia, carretera de Castilla. Se ruega la entreguen en esta Administración, donde se le gratificará.

SE ALQUILAN, uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho a cocina, en sitio céntrico con vistas a la calle. Informes en esta Administración. Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado: 20 bueyes con 4.738 Kgs. 18 terneras con 1.026 id. 27 cerdos con 2.898 id. Derchos: pesetas 2.446,56.

HOSPITAL CIVIL El parte facilitado en el día de hoy por este benéfico Establecimiento, de los enfermos acogidos en el mismo, da este resultado: 224 varones y 77 mujeres. FARMACIA DE GUARDIA Queda de servicio en la noche de hoy, para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor LLAMAS, Dato, 37. PRISION PROVINCIAL La población penal en el día de hoy, según parte facilitado, es de 374 reclusos.

SE ALQUILAN, uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho a cocina, en sitio céntrico con vistas a la calle. Informes en esta Administración. Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado: 20 bueyes con 4.738 Kgs. 18 terneras con 1.026 id. 27 cerdos con 2.898 id. Derchos: pesetas 2.446,56.

CASA IBARRA VITORIA. Vestirá mejor Ahorrará dinero. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Plaza de la Virgen Blanca, número 9 Despachos: Plaza de España, número 29 TELEFONO 1230

## NOTICIAS

SEÑALAMIENTO DE PAGOS Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Oficina, correspondientes al mes actual, ha de tener lugar en la forma siguiente: Viernes 18 de diciembre.—Nómina de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias, Extranjeros y Excedentes. Sábado 19 id.—Nómina de Montepío Militar. Lunes 21 id.—Nómina de Retirados Guerra y Marina, Cruces Trimestrales y Haberes del Clero. Martes 22 id.—Nómina de Retirados Ultimos Decretos. Miércoles 23 id.—Nómina de Perceptores de otras provincias, y Jueves 24 id.—Todas las nóminas en general.

Nota.—Los señores Habilitados que satisfacen contribución como tales, harán efectivos los haberes de sus poderdantes, en el día que les correspondía de 12,30 a 13 horas. Vitoria 15 de diciembre de 1936.—El Delegado de Hacienda, JOSE QRDONO. COMEDORES ECONOMICOS Menú para mañana viernes Alubia pispeada y pescado en salsa.

"San Roque," Jerez Quinado Gran aperitivo de uso general muy agradable MATADERO MUNICIPAL Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado: 20 bueyes con 4.738 Kgs. 18 terneras con 1.026 id. 27 cerdos con 2.898 id. Derchos: pesetas 2.446,56.

HOSPITAL CIVIL El parte facilitado en el día de hoy por este benéfico Establecimiento, de los enfermos acogidos en el mismo, da este resultado: 224 varones y 77 mujeres. FARMACIA DE GUARDIA Queda de servicio en la noche de hoy, para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor LLAMAS, Dato, 37. PRISION PROVINCIAL La población penal en el día de hoy, según parte facilitado, es de 374 reclusos.

SE ALQUILAN, uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho a cocina, en sitio céntrico con vistas a la calle. Informes en esta Administración. Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado: 20 bueyes con 4.738 Kgs. 18 terneras con 1.026 id. 27 cerdos con 2.898 id. Derchos: pesetas 2.446,56.

HOSPITAL CIVIL El parte facilitado en el día de hoy por este benéfico Establecimiento, de los enfermos acogidos en el mismo, da este resultado: 224 varones y 77 mujeres. FARMACIA DE GUARDIA Queda de servicio en la noche de hoy, para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor LLAMAS, Dato, 37. PRISION PROVINCIAL La población penal en el día de hoy, según parte facilitado, es de 374 reclusos.

SE ALQUILAN, uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho a cocina, en sitio céntrico con vistas a la calle. Informes en esta Administración. Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado: 20 bueyes con 4.738 Kgs. 18 terneras con 1.026 id. 27 cerdos con 2.898 id. Derchos: pesetas 2.446,56.

SE ALQUILAN, uno o dos gabinetes amueblados para dormir o con derecho a cocina, en sitio céntrico con vistas a la calle. Informes en esta Administración. Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas en el mismo, dan el siguiente resultado: 20 bueyes con 4.738 Kgs. 18 terneras con 1.026 id. 27 cerdos con 2.898 id. Derchos: pesetas 2.446,56.

# Premios al servicio doméstico de esta ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, en sesión celebrada el día 10 del actual, se ha servido conceder los premios creados para el servicio doméstico realizado en nuestra Ciudad, a los siguientes solicitantes Premio de 100 pesetas Doña Andresa Pérez de Arribea y Martínez de Arenaza, con 53 años ininterrumpidos de servicio en las casas de don Felipe Ruiz y don Eugenio Ormaechea. Premios de 75 pesetas: 1.—Doña Juliana Badiola Alberdi, 38 años al servicio del señor Lorente. 2.—Doña Martina Martínez de Aragon Uribarren, 36 en casa de los señores de Vergastegui. 3.—Doña Polonia Bazán Garayo, 36 en casa del señor Dublang. Premios de 50 pesetas: 1.—D.ª Francisca Alvarez Garcia, 34 años en casa de Vda. de Junguitu. 2.—Doña Bárbara Gómez Salazar, 32 en casa del señor Fernández de Retana. 3.—Doña Emilia Torrecilla, 32 en casa de doña Ascensión Pérez (premiada con 25 ptas. en 1935). 4.—Doña María Magdalena Aranguren, 30 en casa de la señora viuda de Velasco (premiada con 25 pesetas en 1935). 5.—Doña Benita Iturriaga, 27 en casa de don Isidro Rodríguez.

Premios de 25 pesetas: 1.—Doña Rosario Landa Basterra, 22 años de servicio en Vitoria con el señor Guerra. 2.—Doña Marcelina Salazar López, 19 con doña Ascensión Pérez. 3.—Doña Rufina Robredo, 18 con el señor Yarritu. 4.—Doña Paula Algobia, 18 con don Rafael Jabat. 5.—Doña Josefa Portilla, 17 con doña Mónica Ullivarri. 6.—Doña María Ruiz, 16 con don Bernabé Iglesias. 7.—Doña Catalina Ramírez López, 16 con doña A. Marty. 8.—Doña Teodora Ramírez Coblo, 16 con doña Rosalía Echagüe. 9.—Doña Josefa Ramírez Coblo, 16 con doña Rosalía Echagüe. 10.—Doña Bonifacia Burgos, 16 con doña C. Hidalgo. 11.—Doña Felisa Berganzo, 15 con doña C. García. 12.—Doña Nicanora Fernández de Larrea, 14 con la señora de Alava. 13.—Doña Saturnina Cestafe, 14 con el señor Mendia. 14.—Doña Juana Arriandón, 14 con don Cruz Arregui. 15.—Doña Adelaida Lavin, 13 con don Feliciano Parame. 16.—Doña Juana Basabe, doce con don Pablo Alegre. 17.—Doña Gregoria Elorza, 12 con don Felipe Elizagarate.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

# Junta Central de Guerra CENTRO DE REGALOS

Donativos recibidos en este Centro el día 15 de diciembre. Señorita Lolita Jiménez, un jersey; D.ª Fermína Santolalla, viuda Mendia, 12 pares de calcetines; Srta. María Luisa Hernández, 5 pares de calcetines; D.ª Ana García de Dorch, una sarta de chorizos; Familia de Eduardo Vallejo, 8 pasamontañas; D.ª Mercedes Delgado, viuda de Apellániz, pesetas 2.419,20 importe de lana adquirida por este Centro para confección de jerseys; un matrimonio; 10 pesetas; Srta. María Cruz Foronda; 5 pesetas; D.ª Josefa Verde, 12 pares de calcetines; don José Moreno; 10 pesetas; un garrafón; niños y niñas del grupo escolar de Elciego, 12 jerseys; 12 pares de calcetines; 15 calzoncillos y 70 pesetas; Srta. Adelita Mirua Pérez, de Elciego, un pasamontañas; Srta. Carmen Jiménez Momediano, 12 pares de calcetines; 4 pasamontañas y 2 jerseys; Srta. Felipa Pellicer (servienta), 6 pares de calcetines; D. Tomás Bulnes, 24 botellas de vino dulce y 4 garrafrones vacíos; D. Enrique R. Larramendi, dos garrafrones y un impermeable; don Alejandro Lasagabaster, 50 pesetas; D. Luis Uriondo, 10 pesetas; D.ª Luisa Larrinaga, 6 pares de calcetines y un garrafón; D. Vicente Susaeta, 3 latas de pimientos, 3 de macelotón y una sarta de chorizos; D.ª Nieves Azcarate de Gobeo, un abrigo impermeable; D.ª Juliana Elizaguirre, un garrafón; señorita Pilar Sarralde, 12 pares de calcetines y 3 cuwlos de piel; niño Pablo Vinaspre, un bastón; Srta. Elena y Purpura Fernández Terciado, un garrafón lleno de vino; don Inocente Durana, 59 pesetas; D. Manuel Durana, 50 pesetas; D.ª Pía Olave, viuda de Redondo, 10 pesetas; I. L. H., 15 pesetas; D. Cayo Martínez de Lizarduy, 10 pesetas; D. Daniel Cereceda, 3 garrafrones; D. Cesáreo Basabe, una manita; Srta. de Morillas, dos camisetas; dos pasamontañas; dos pares de guantes, 3 pares de calcetines y un jersey; Srta. de Alonso, un garrafón; D. Salvador Crespo, 25 pesetas; D.ª Saturnina Embelitia, 3 pesetas; D. Eutiquiano Pinedo, 6 pares de calcetines y un pasamontañas; don Juan Madinavieitia, un garrafón; D. Florencio Aldaz, dos garrafrones; D.ª Tiburcia Azpitarte, 25 pesetas.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

Observaciones: La Junta Directiva al resolver sobre la adjudicación de premios ha tenido en cuenta: Primero.—Las condiciones señaladas en los anuncios, que se refieren: a) Que el servicio doméstico se haya prestado en una casa de Vitoria. b) Gozar de buena reputación y buen comportamiento en el servicio doméstico. c) Llevar más de tres años de servicio en la misma casa. Segundo.—Los solicitantes que obtuvieron premio de 25 pesetas en 1935, han sido tenidos en cuenta para concesión de premios superiores a esa cifra. Tercero.—En la adjudicación de premios de 25 pesetas, solo se han tenido en cuenta a las solicitantes no premiadas el pasado año. Cuarto.—Para el próximo reparto de premios en 1937, se dictarán las normas que se harán públicas a su debido tiempo. El reparto de los premios concedidos se realizará el próximo 24 del actual, víspera de la fiesta de la Natividad. Vitoria 14 de diciembre 1936.—El Director Gerente, Andrés de Solaaga.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOMICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

# Cruz Roja Española

Relación de donativos recibidos los días 10 y 11 de Diciembre en la Cruz Roja de Vitoria:

Doña Conchita Bilbao, dos mantas de lana; don Juan San Martín, un colchón, una almohada, dos mantas, dos sábanas, tres cojines y dos fajas; viuda de Arana e hijos, un colchón, una almohada y una manta; don Cándido Díaz de Tucs a, una manta y dos cajas de inyecciones; doña Basilia Caballero, de Elciego, una almohada, dos toallas y dos sábanas; don Alejandro Fontecha, una toalla, una sában y un almohadón; doña Inés de Miguel, una manta, una sában y un almohadón; Hijas de María de Subijana de Alava, 25 pesetas; don Miguel López de Armentis, 25 pesetas; don Mar celo Legarburu, 5; Ferrería de Retana, 1.25; don Antonio Rortura, 1.25; doña Teresa Corres, una toalla y dos sábanas; doña Patrocinio González, una manta; don Benito Salaverría, 10 pesetas; doña Dolores Ochoa de Olano, 25; don Elías Francés del Valle, 10; don Jesús Guina, seis toallas; doña Juana Sáez, una sában; doña Guminda Ugal de Bilbao, cuatro sábanas, dos fundas y una almohada; señora viuda de Manterola, dos mantas; don Jerónimo Luyán, 5 pesetas; don Gregorio Ibáñez, 3; Hijas de Luis Alhaja, 10; doña Carmen Arguñón de Mendivil, cuatro colchones; R. E., 20 pesetas; M. R., 25; señores de Arana, diez mantas, seis sábanas y seis almohadas; don Luis Ayala y hermanas, segunda entrega, 100 pesetas; viuda de Luis Moreno, 25; don Pedro D. Echevarría, 5; don José Díaz de Olazo, una caja de mantecadas; don Doroteo Maño y señora, quince novelas y 5 pesetas; doña Trifona Basarte, 3 pesetas; doña Eugenia López, 1; don Melquíades Ullivarri, 1; don Román Salazar, 5; doña Concejuna Pérez Albéniz, tres fundas y una sobrecama; M. Dubois, diez huevos; doña Dolores y Cecilia Care, diez metros de tela para vendas; don Vidal Canabado, dos camisetas; Casimiro Arista Vitoriano, 32 vendas; don Ángel Eguileta, 2 pesetas; doña Gregoria Leña de Hernández, dos almohadas, cuatro toallas y dos fundas; don Julio Rovira, 25 pesetas; doña Jacinta A. de Araya y Brigidita Ayala, 10; un vitoriano, 25; doña Genoveva Heredia, 20; don Donato Fucja, 25; don Felipe González de Hemero y señora, 50; niño José F. G. Herrero, 10; don Rufino M. de Mandojana y señora (tercera entrega), 25; don Juan San Martín del Río, 25; doña Carmen Teherán, 15; don

Antonio Olano, 25; don Crescencio Montoya, 10; don Ricardo Barrio, 5; un sacerdote, 50; doña Francisca de Ajuria, viuda de Maura, 100; doña Pilar de Ajuria, 50; Profesores y alumnos del Colegio de San José, 100; don Anastasio Pinedo, Párroco de Maistu (colecta), 25; don Francisco Hernández, 100; don Dionisio Navarro, 50; doña Inés María Navarro, 10; don Alejandro Alda, una manta; Casa de don León Ajuria de Araya, tres docenas de huevos; doña Dorotea Escalante, un colchón, una manta, una almohada y dos sábanas; doña Jesusa Noguera, un colchón; doña Francisca Echarr, dos colchones y dos almohadas; don Manuel Zabala, 25 pesetas; don Leoncio Murua, 10; Ajuria S. A., para pago de tres obreros de su fábrica que han prestado servicio en el Hospital de Sangre de la Cruz Roja como camilleros, 250 pesetas; doña Carmen y Antonia, seis mantas y seis fundas; R. P. Tealde, 25 pesetas.

## Navegando en la actualidad

Acaso sin pretenderlo, aun que siempre intentándolo, los cronistas que hacen las informaciones en los centros oficiales tocaron ayer a gloria al dar la bonísima noticia de que, merced a las gestiones y trabajos de las autoridades, y en cabeza de ellas el Gobernador civil don Cándido Fernández Ichaso, vamos a ver concluido, y a tono con su finalidad práctica, el aeródromo o aeropuerto de Elorriaga.

Va a conseguirse con ello: Acabar de una vez, y ya es hora, pues está inaugurado oficialmente desde el 29 de septiembre de 1935; hacer que preste utilidad completa, lo que ahora no se logra, por ser, sólo, un ancho campo de aterrizaje, y dar labor a numerosos obreros a las puertas mismas de la ciudad. ¡Bendita solución!

Un aplauso cariñoso a cuantos han intervenido en ello, que con ovación prolongada debe trocarse para el señor Fernández Ichaso y para el vitoriano—aunque nacido en Valencia—D. Germán Gil Yuste, que no olvida "a su pueblo", el nuestro, el de su distinguida esposa doña Rosario Albéniz y el de sus afectos más caros y relaciones más cordiales y efusivas.

¡Canta, lengua!

Zadorra.

La Navidad se acerca y también la rifa de la Cruz Roja. ¡No lo olvidéis, caritativos vitorianos!

# Decreto creando la Real Academia Militar de Requetés

En la necesidad de ampliar el número de Oficiales de Requetés para cubrir bajas, sustituir a los que han pasado a mandos en el Ejército y dotar las nuevas unidades de la recluta, quiere esta Jefatura poner los medios para dar a los nuevos Oficiales la capacitación técnica que les haga dignos de seguir llevando al Requeté a nuevas y gloriosas empresas, para las que se prepara.

Es imprescindible, para que un Oficial cumpla los cometidos que se le asignen, que llegue con la debida preparación, así teórica como práctica, si ha de ser útil a la Nación y dar el máximo rendimiento. La primera no puede adquirirse sólo con el ejercicio del mando en campaña, por lo que se precisa que antes de ser Oficiales pasen los Requetés por una Academia, donde, en el menor tiempo posible, puedan adquirir, a la par que los conocimientos de Táctica, Estudios del terreno, etc., los de Moral militar, adelantándose en las virtudes que todo Oficial debe tener, si se quiere que ejerza sus funciones con la eficacia y celo que a la Patria convienen.

Esta profesión de mando militar es de sacrificio y abnegación, a veces heroica, por lo que exige a los Oficiales se les inicie en su ejercicio, para que después en su actuación las perfeccionen y desarrollen.

Ahora bien; esas virtudes son factor común a todos los mandos, pero no lo son igualmente los conocimientos teóricos necesarios para ejercerlos, variando según el empleo y el Arma; por tanto, estos estudios y esta formación no pueden ser de igual duración en todos las Armas. Para el ascenso al empleo inmediato y superiores al de Alférez, será preciso ampliar estos estudios.

En consecuencia, la preparación normal de Academia se dará para el empleo de Alférez de Infantería, y los de Caballería y Artillería habrán de prolongar la duración de los estudios; como así mismo, en todas las Armas, para el ascenso al empleo inmediato, se exigirán nuevos exámenes, a virtud del programa de ampliación de conocimiento.

Esta preparación requiere el internado en régimen militar, tanto para poder intensificar los estudios, como para iniciar la formación del carácter en las virtudes militares. Y por último, que se haga una práctica en el frente, que acredite al Alférez aprobado de buen militar.

Mas como ahora mismo, en los frentes, en inmenso número, nuevos Requetés se batan gloriosamente, justo es que se les conceda el empleo de Alférez si se acreditan, por los medios que a su alcance pondremos, en los conocimientos teóricos necesarios.

Los empleos del Requeté que

le llevaron a tanta gloria al empezar la guerra y que siguen muy mercedados por sus brillantes bajas, mandando con extraordinaria capacidad, proveiniendo en su mayor parte de aquellos grupos de Requetés que en España y fuera de España, burlando la persecución marxista cursaron durante largos plazos preparación muy intensa. Para darla igual a nuevas promociones se crean estos estudios.

Por estos medios, en breve plazo el Requeté habrá modificado toda la estructura de sus cuadros, renovándola con nueva vida y mayor eficacia, y de aquí a poco todos los mandos estarán tan capacitados como permiten y a la vez exigen las circunstancias, para seguir, en unión del glorioso Ejército Español, esta gran cruzada, la epopeya más gigantesca de nuestra historia.

Atendidas las anteriores consideraciones, y de acuerdo con los excelentísimos señores Delegado e Inspector Nacionales de Requetés, vengo en decretar:

CAPITULO I  
Real Academia Militar de Requetés

1.—Con el nombre de "Real Academia de Requetés" se crea un Centro de estudios y formación militar de Alféreces de Requetés, que funcionará en dos secciones: Sección Primera: de Internado; Sección Segunda: de Campaña.

2.—La Academia dependerá del Itmo. Sr. Director que designará el profesorado e instructores.

3.—La Sección de Internado se compondrá del número de Colegios que sea necesario, empezando a funcionar en uno que llevará el nombre de "Príncipe Regente" y cuyo emplazamiento se hará público oportunamente.

4.—La Sección de Campaña se dividirá en tantas Escuelas como columnas, en cada una de las cuales se designarán los oficiales que hayan de hacer la preparación del alumno inscrito, en la forma que permita la vida de campaña.

CAPITULO II  
El curso de Alféreces

5.—La duración mínima del curso de Alféreces en régimen de internado será de veinte días para Infantería, terminándose con los exámenes de las materias que se fijan en el programa.

6.—Cuando algún alumno no haya tenido la preparación suficiente en este periodo, si a juicio del profesorado es apto para adquirirlo con nueva preparación, podrá continuar los estudios el tiempo necesario, hasta el máximo de duración de otros veinte días.

7.—La preparación que se dará durante el curso ordinario de Alféreces será común a todas las Armas, tanto la teórica como la práctica en la Academia, consis-

tente en la instrucción práctica de manejo de todas las armas de Infantería.

8.—Aprobado el curso, los de Caballería y Artillería habrán de continuarlo, con duración mínima de diez días los primeros y veinte los segundos.

CAPITULO III  
De las prácticas y títulos de Alféreces

9.—Ningún alumno aprobado podrá entrar en posesión de su empleo sin antes realizar una práctica en el mando en su Arma respectiva (a ser posible, en el frente de batalla), durante 15 días, y obtener el certificado de aptitud práctica, del Jefe de la unidad. Entonces se le concederá el empleo de Alférez.

10.—Los títulos serán expedidos por su Alteza Real el Príncipe Regente, y dará su posesión el derecho al empleo, proponiéndose la Comisión Tradicionalista asegurarse durante el tiempo que estén en servicio activo los mismos emolumentos que disfrutaban los de igual grado en el Ejército, siendo considerados con derecho preferente en cuantos cursos, empleos o prerrogativas dependa de la Comisión dar o conferir y que se relacionen con la calidad de Oficial.

CAPITULO IV  
De los cursos en campaña

11.—Todos aquellos que se encuentran en columna de operaciones y no deseen pasar al internado, o no puedan obtener los permisos necesarios a ese fin, podrán acogerse al régimen de la Sección segunda de la Academia, matriculándose y realizando la preparación teórica y práctica mediante textos y apuntes que les serán suministrados, sin que pueda durar la preparación menos del tiempo mínimo de los cursos antes indicados, al cabo de los cuales sufrirá examen, si presentan certificado, del profesorado de la columna, de haber cursado los estudios.

12.—Para estos alumnos, bastará el certificado de aptitud práctica del Jefe de unidad, si le ha hecho practicar en el empleo de Alférez, para obtener inmediatamente del examen el título correspondiente.

(Continuará.)

# Ecos Religiosos

**SANTORAL**

Viernes 18.—La Expectación del Parto.—Nuestra Señora de la O.—Santos Rufo, Zósimo, Mersel's, Quinto, Simplicio, Víctor, Victorino, Adyutor, mártires; Graciano, Ausencio, obispos, confesores. — Temporales - ABSTINENCIA.

**NUESTRA SEÑORA DE LA O**

Es una fiesta española. Comese nombre era designada ya en el décimo concilio toledano bajo el Arzobispo San Eugenio.

También llámese fiesta de la Anunciación.

Después San Ildefonso, Arzobispo también de Toledo, le designó el título de Expectación del Parto de Nuestra Señora.

Significa de todos modos el anhelo de los pueblos, ya desde los primeros días de la Humanidad, por recibir al Salvador del mundo, la Expectación de las gentes, como lo decían los patriarcas y profetas.

El nombre de la O le viene a este día porque, desde las primeras vísperas de hoy, las Antifonas del "Magnificat" en el Oficio Divino comienzan con la interjección latina O: exclamación de la liturgia de la Iglesia, dirigida al Mesías que, en un momento a otro, aparecerá en el mundo: Oh Sabiduría, Oh Rey de las gentes, etc.

**NOTAS LITURGICAS**

Misa y Oficio Divino, propios de la fiesta de la Expectación, y conmemoración y último Evangelio de la feria sexta (viernes) de las Temporales de Adviento.

**ABSTINENCIA DE CARNE**

Mañana es abstinencia de carnes en ayuno, aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

**EN SAN MIGUEL**

Día semanal de rogativas por España.

Viernes 18 de diciembre, a las siete de la mañana, en la

parroquia de San Miguel hasta la de San Vicente.

**Ejercicio sabatino**

Todos los sábados a la hora del Rosario de la tarde que comienza a las SIETE se cantará una Salve en honor de la Santísima Virgen.

**Cofradía de la Virgen Blanca**

El próximo domingo, a las nueve se cantará una Misa en la Capilla de la Virgen Blanca en honor de la Virgen de la Esperanza.

**EN SAN PEDRO**

**DEVOTO VIA CRUCIS**

Mañana viernes, a las ocho de la noche se rezará en la Parroquia de San Pedro por las necesidades de la Patria.

En la Capilla de la Santísima Virgen del Pilar se tiene a las once de la mañana Misa rezada por las intenciones de España.

Por los mismos fines se reza diariamente el Santísimo Rosario, cada cuarto de hora, desde las once hasta las nueve de la noche.

**SANTOS EJERCICIOS**

En el Convento de María Reparadora (San Antonio, 16) habrá una tanda para señoras y señoritas del Magisterio y Bachillerato, del 26 de diciembre al 1.º de enero.

Los dirigirá el R. P. Ignacio Errandonea, S. J.

Las que deseen hacerlos internados deben solicitarlo antes del 22.

**EN SAN VICENTE**

El devoto ejercicio de las Tornado se reza durante la Misa de las siete y por la tarde a las seis y media.

**EN LAS DESAMPARADAS**

Jornadas.—La devoción de las Jornadas de San José y la Virgen Santísima a Belén se hace con el rezo del Santo Rosario, oraciones de cada día, vista al Santísimo, terminando con un cántico.

Este ejercicio será los días laborables a las cinco y media y los festivos a las cinco.

El día 21, jueves, a las doce de la noche, Misa cantada, Comunión y segundas dos misas rezadas.

El día 23 comienza el octavario al Niño Jesús a las horas señaladas.

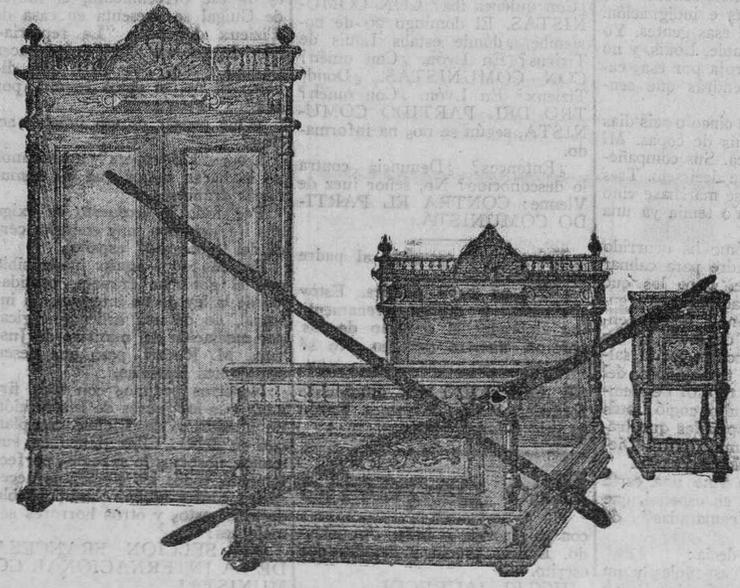
El día 31 exposición del Santísimo en la Función de la tarde, Misere y Te Deum.

# Sus muebles

de gusto anticuado, dan a su hogar una impresión desagradable e impropio del ritmo actual. Modernícelos comprando en

# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3.—MANUEL ALONSO.—Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor



# modernidad

visite nuestra exposición

REPUBLICA DE ESPAÑA  
Servicio de Correos  
En un año 88,00  
República América Convenio postal: En un año 40,00  
En un año 50,00

## El escandaloso tráfico de hombres en Francia La sección francesa de la Internacional Comunista se dedica a reclutar jóvenes para traerlos a los rojos españoles

### Cómo fue arrancado de su casa un joven de 16 años por los agentes soviéticos. Los emborachan para alistarlos

París.—En el periódico "L'Emancipation Nationale", que tan interesante campaña a favor de la verdadera España viene realizando, hallamos esta información que firma Y. M. Picard:

"Si el hecho de la U. R. S. S. que para defender su frontera española, acaba de arrancar a sus familias jóvenes de 16 a 19 años para ir al matadero no es un crimen abominable, habremos de excusarnos humildemente; pero como en contra de la Prensa francesa entera pensamos que estos "desplazamientos de menores", de los que son culpables los comunistas, deben ser denunciados con energía, diremos que la semana pasada, "Mile" Dambiel, de Tolón, de 19 años, fué emborrachado durante tres días por los agentes ladrones de Stalin y enviado a Barcelona. Mas hay otro caso concreto.

Veamos la historia.  
Louis Jean Marius Tizieux, miembro desde hace un año, de la juventud comunista, nació el 10 de marzo de 1920. Es decir, que tiene ahora 16 años.

Trabajando en la fábrica Rhone Poulenc del Peage de Roussillon, poco a poco se fué alejando del club deportivo que frecuentaba, luego de su familia y sus amigos para ir a pesar de la estrella roja. Desde hace un año el infeliz no tenía más que un hogar: la célula de la fábrica.

Visitamos a la familia. Viven los Tizieux en un segundo piso de una de las casas obreras que rodean a las fábricas Rhone Poulenc y Radio-cete.

Tizieux, contramaestre de dichas fábricas, es un trabajador modelo con mirada franca y energética. Lo que nos ha dicho ya lo habíamos oído allá abajo, en Tolón, en la casa de Dambiel, pero de otro modo y ya que el contramaestre Tizieux es del "Frente Popular", dejémosle hablar:

—La madre y yo... nos dice—no dudamos de nada. Yo soy radical socialista. He votado al Frente Popular. ¡Es decir! Ahora yo no como preñado nada de estas abominaciones. Yo dije al chico: dedícale al deporte y deja lo demás. ¡Ah, si yo hubiera sabido—que eso era lo que llaman Frente Popular!

SI YO HUBIERA SABIDO... ese es el "leit motiv" de esos padres infortunados. Pero seguimos con la madre:

—Diez y seis años, señor!—nos dice entre lágrimas e indignación. No tienen corazón esas gentes. Yo le decía: Sé razonable, Louis, y no lleves la bandera roja por esas calles. ¡Algún día tendrás que sentirlo.

Desde hace unos cinco o seis días le hartaban a Louis de copas. Mi hijo no bebía nunca. Sus compañeros de sport podrán decirse. Tres días antes de que se marchase vino a casa enfermo. Yo temía ya una desgracia.

—Voy a ver cómo ha ocurrido esto—replicó el padre para calmar a la pobre madre. Pero los que engañaron al hijo acabaron por enganar al padre con la consiguiente cantinela de "defender a los compañeros que luchan por la salvación de la clase trabajadora, del proletariado"; los tópicos de siempre. El 30 de noviembre cogió Louis el tren con dos españoles que trabajaban en su misma fábrica, Diego Martínez y Melchor Zapata.

El lunes último vino una carta de España, escrita en español, que recibieron los "camaradas" de Louis.

He aquí lo que decía:  
Dos verdaderos españoles y un joven francés que defienden la cau-

sa de los obreros os dirgen sus aludos. ¡Estamos llenos de valor!  
Diego Martínez, Melchor Zapata, Louis Tizieux."  
—¿Reconoció usted en esa carta la firma de su hijo?—preguntamos a la madre.  
—Perfectamente.

Para quien ha estudiado, aun superficialmente, este lamentable "affaire", la culpabilidad de los comunistas es manifiesta. No puede ni aún discutirse. Desde el comienzo de las hostilidades en España, los 600 obreros españoles, aproximadamente, de las fábricas de Peage de Roussillon, fueron solicitados por la Internacional para ir a luchar. Y por lo que pudiera valer bien podemos recordar que siempre ha prohibido, sistemáticamente por cierto, el alcalde de Peage de Roussillon, Ollier, radical socialista, las reuniones del Partido Popular Francés. Sin embargo, en su pueblo, ha permitido a las gentes de Moscú acordar la huelga general. El 4 de noviembre, al mismo tiempo que este Ollier prohibía una reunión privada del Partido Popular Francés, ofrecía a los dirigentes comunistas una "sala municipal" donde se alistaban para España.

Es verdad que de los 600 obreros españoles solamente se alistaron unos 30, quedando el resto en su puesto de Francia, a pesar de las exhortaciones del soviético Villeurbane.

El Padre de Louis Tizieux ha presentado una denuncia ante el Consejo de la gendarmería, después de haber hecho a su costa todas las gestiones para ver si podía detener a su hijo en la frontera.

El juez de instrucción de Vienne, encargado del asunto, le ha aconsejado que presente una denuncia contra X... por desplazamiento de un menor.

¿Denuncia contra X...? El juez quiere divertirse.

¿Quién es el partido que OFICIALMENTE ha reclutado al muchacho? EL PARTIDO COMUNISTA.

¿Quiénes son los agentes que OFICIALMENTE reclutan a todos los jóvenes voluntarios franceses todos los días para España? LOS COMUNISTAS.  
Louis Tizieux no tenía documento alguno, ni aún pasaporte, lo que no ha sido obstáculo para que pase la frontera rusa de España. ¿Con quiénes iba? CON COMUNISTAS. El domingo 29 de noviembre, ¿dónde estaba Louis de Tizieux? En Lyon. ¿Con quién? CON COMUNISTAS. ¿Dónde Tizieux? En Lyon. ¿Con quién? TRO DEL PARTIDO COMUNISTA, según se nos ha informado.

¿Entonces? ¿Denuncia contra el desconocido? No, señor juez de Vienne: CONTRA EL PARTIDO COMUNISTA.

Volvemos a escuchar al padre de Louis Tizieux:  
—Yo no hago política. Estoy sindicado, y milito serenamente por defender el derecho de los obreros, nuestro derecho. No sé

SE OFRECEN dos muchachas formales, buenos informes. Razón en esta Administración.

### Piso pequeño

con calefacción y baño. Amueblado. Indicar precio y detalles por escrito.  
HOTEL JAUREGUI.

## Detalles interesantísimos de la importantísima operación realizada en Bohadilla de Montes

### El enemigo perdió más de la mitad de sus contingentes; y 26 rojos se pasaron a nuestras filas

#### 31 aparatos de bombardeo, escoltados por 25 de caza, volaron sobre las posiciones enemigas

#### Otras informaciones, de extranjero, facilitadas por Radio Requeté de Alava

### UNA PROTESTA DE ESPAÑA ANTE EL MUNDO

Esta noche desde el micrófono de Radio Salamanca, el general Millán Astray dará a conocer una protesta airada de España ante el mundo.

### LAS VICTORIOSAS JORNADAS DE BOBADILLA

El Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo, envía el siguiente despacho para su difusión:

Reanudado relato de las brillantes operaciones en el sector Bohadilla de Montes.

Por la tarde, el enemigo que durante la mañana había presionado en nuestras avanzadas, contraatacó firmemente, empleando incluso carros de asalto en número superior a veinte. El fuego duró toda la tarde hasta las primeras horas de la noche, sin que lograran hacernos retroceder ni una sola de nuestras posiciones conquistadas.

El castigo infringido a los rojos durante la jornada del martes fué extraordinario, pre-

cisamente por la decisión que pusieron los rojos en el contraataque, quedando repetidamente, muy cerca de nuestras trincheras, desde donde se les batía con completa seguridad.

Este género de contraataque resulta aprovechadísimo, pues es en ellos donde se muestra nuestra superioridad.

El certero fuego de nuestras tropas produjo un gran número de bajas en el enemigo y, precisamente, de aquellas fuerzas rojas que tiene más moral.

Imposible dar el número exacto de las bajas de los rojos, pero como detalle diremos que el enemigo perdió ayer, por lo menos, la mitad de sus contingentes.

Durante la noche los marxistas siguieron presionando aunque con menor intensidad.

Durante la jornada se pasaron a nuestras filas 26 rojos.

Hoy ha aparecido el cielo completamente cubierto, permaneciendo así hasta mediodía, a pesar de lo cual, el general dispuso que se continuase la operación para dejar libre la carretera.

Aunque el tiempo no era propicio, desde primera hora de la mañana, nuestra aviación se presentó en los frentes rojos.

Nuestros carros de asalto no pudieron rendir un servicio tan brillante como el día anterior debido a lo movidizo del terreno.

Debido a una maniobra magistral, matemática, se logró envolver a las líneas enemigas, tratando algunos de correrse hacia Valdemorillo.

A la una y media de la tarde, el general consideró llegado el momento de atacar las casas de Bohadilla.

Los rojos atacaron en ese momento con carros de asalto: nuestras fuerzas simularon una retirada y cuando los carros estuvieron dentro de nuestra zona, se abalanzaron nuestros soldados sobre ellos, logrando apresarse a cuatro. Los demás lograron huir.

El asalto fué preparado magníficamente, 31 aparatos de bombardeo escoltados por 25 cazas volaron sobre las líneas rojas siendo un espectáculo de increíble precisión el que realizaron, señalando con sus bombas toda la línea de los marxistas. Al mismo tiempo nuestra artillería castigaba con precisión los objetivos.

Poco más de media hora tardaron nuestros infantes en ocupar todas las posiciones enemigas, huyendo los rojos escandalosamente, como quizá, hacía tiempo no lo hacían.

Hasta la hora de telegrafiar van recogidos 46 muertos. De la documentación que se les ha encontrado se ha podido comprobar que únicamente tres eran españoles siendo los demás franceses y rusos.

Como botín de guerra se han obtenido seis autobuses, coches ligeros, morteros, etc.

El general se mostraba hoy satisfechísimo de la jornada, diciendo que ya no tiene tropas nuevas, pues las que tenía lo han hecho igual que los veteranos.

Hay que destacar sobre manera la actuación de dos batallones que lucharon todo el día en vanguardia. EN MADRID HAY ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

La emisora de Unión Radio de Madrid en su emisión de las ocho

de la noche de ayer dió lectura a una disposición de Miaja, y de su texto se deduce que hay enfermedades contagiosas que preocupan a los dirigentes marxistas.

En tal disposición se obliga a los porteros a dar detalles de si en sus casas viven muchas personas en cada piso, así como si hay dichas enfermedades.

### LA EVACUACION DE MADRID

También por la misma emisora se instó al vecindario a que evacue Madrid rápidamente, pues debido a que Madrid ha aumentado su población con la llegada de tanto miliciano extranjero, se han acabado las substancias.

La evacuación se ha declarado obligatoria para las personas civiles no combatientes pero no de las personas que sean vecinas de Madrid.

El transporte es gratuito y los lugares de destino son Tarazona, Huesca y otros pueblos de la provincia de Albacete.

### BOLETIN INFORMATIVO DE RADIO REQUETE NUMERO 6. VITORIA 17 DE DICIEMBRE DE 1936

#### EMISION DE MONEDA EN EL PAIS VASCO

Bayona.—Comunican de Bilbao que el Gobierno Vasco, presidido por Aguirre, va a emitir nuevas monedas de níquel por valor de una y dos pesetas.

Esta clase de monedas, que se pondrá en circulación el primero de enero, está destinada a facilitar los cambios y transacciones.

#### CAPTURA Y REGISTRO DE 17 BUQUES SOVIETICOS

Moscú.—La Agencia oficiosa Tass comunica que la prensa moscovita ha publicado la noticia de que desde que el Generalísimo Franco decretó el bloqueo de las costas rojas, han sido registrados unos y capturados otros, diecisiete navíos soviéticos.

#### BELGICA Y LA GUERRA ESPAÑOLA

París.—Comunican de Bruselas a "L'Action Française" que durante estos últimos días, veinte jóvenes sometidos a las obligaciones militares se han enrolado en las milicias rojas españolas.

Para impedir estos reclutamientos, el Consejo de Ministros se ha reunido dictando varios proyectos de ley que someterá al Parlamento. EL HUMOR DE LOS DIPUTADOS ROJOS

Toulouse.—El periódico "La Depeche" publica una información dando cuenta de que las Cortes, reunidas en Valencia, han aprobado una moción del Gobierno prorrogando el estado de alarma por un mes.

#### LA CRISIS CATALANA Y LA GUERRA

"La Depeche", hablando de la crisis catalana, producida por la rivalidad entre el P. O. U. M. y los bolcheviques, manifiesta gran inquietud por lo que ello pueda influir en

la marcha de las operaciones. Esas que ellas suicidas como las llama la C. N. T., pueden traer consecuencias desagradables, según ese periódico izquierdista.

#### LAS MILICIAS MILITARIZADAS

Madrid.—Siguen los trabajos y disposiciones encaminadas a conseguir que las milicias republicanas se conviertan en un ejército único y disciplinado. Como se recordará, hace ya varios meses que las autoridades rojas están anunciando la necesidad del mando único y de la disciplina, con tal éxito que cada vez lo repiten más sin que se vean los resultados prácticos.

#### MUSSOLINI ANUNCIA LA OCUPACION TOTAL DE ETIOPIA

Roma.—Mussolini ha anunciado en el Senado la ocupación total de Abisinia. La sesión ha estado dedicada por completo a la fundación del Imperio. El Presidente Luigi Federzoni ha expresado el reconocimiento de la Asamblea a los senadores que han tomado parte en la guerra; al duque de Spoleto; al duque de Bergamo, a los mariscales De Bono y Badoglio, duque de Addis Abeba, y sobre todo al Duce, fundador de Etiopía.

#### INFORMACION CARLISTA

Burgos.—Ayer se inauguró el nuevo local en que está instalada la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda Carlista, que funcionará bajo la dirección del Conde de Melgar.

En las mismas oficinas se ha instalado la agencia de información AIRE (Agencia Informativa Requeté Español), que facilitará diariamente cuantas noticias de interés nacional e internacional haya.

Asistieron importantes personalidades políticas y militares, y el representante del Secretario de Guerra, y el del Presidente de la Junta Técnica pronunciaron palabras de elogio al Requeté.

El poeta Manuel Machado declamó un magnífico soneto suyo titulado TRADICION.

Radio-Castilla dió ayer lectura de la primera información de la Agencia AIRE.

#### LA INAUGURACION DE LA EMISORA RADIO REQUETE DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Toledo.—Conforme se había anunciado tuvo lugar la inauguración de la estación de Radio-Requeté que acaba de ser instalada en la Ciudad Universitaria de Madrid.

La emisión inaugural, fué tan solemne como brillante, habiendo asistido al acto muchos jefes y oficiales del Ejército, representantes de las milicias nacionales y miembros de la Dirección de Prensa y Propaganda del Ejército nacional.

Por el micrófono pronunciaron vibrantes alocuciones el delegado nacional de P. y P. Carlista don Julio Muñoz y Aguilár; el ilustre tradicionalista señor Oriol, el director de Radio Club Portugués capitán Botelho Moniz, y el emi-

nente Charlista Federico García Sánchez.

El acto celebrado, a pocos metros del frente enemigo, en los arrabales de la capital de España cuyos desgraciados habitantes anhelan su pronta liberación por las tropas nacionales.

Desde ayer las emisoras rojas madrileñas tienen un enemigo más; pero éste, es incruento, y hará a los marxistas, tanto o más daño que los cañones y fusiles, pues dirá al mundo enteró todo lo que pasa en Madrid, y los embustes marxistas serán desmentidos en el acto. Desde ayer el mundo oye no sólo las emisoras rojas madrileñas sino también la voz de España que ya se emite desde la propia capital.

#### SE FUNDA LA REAL ACADEMIA MILITAR DE REQUETES

Toledo.—Se ha publicado un decreto del Excmo. señor don Manuel Fal Conde, creando la Real Academia Militar de Requetes.

Su director será el Ilmo. señor don Hermenegildo Tomás Cabrero, comandante de Artillería.

Tendrá dos secciones: Internado y de Campaña.

La Sección de Internado se compondrá del número de colegios que sea necesario, empeñado a funcionar en uno que llevará el nombre de PRINCIPE REGENTE, CUYO emplazamiento se hará público oportunamente.

La Sección de Campaña se dividirá en tantas escuelas como columnas, cada una de las cuales designarán los oficiales que hayan de hacer la preparación del alumno inscrito en la forma que permita la vida de campaña.

Habrá un Plan de Estudios común para los alféreces de todas las armas.

La duración mínima del curso será de 20 días para la Infantería.

Aprobado el curso común para todas las Armas, los de Caballería y Artillería deberán continuarlo con una duración mínima de diez días los primeros y de veinte los segundos.

Los actuales Oficiales de Requetés deberán convalidar su nombramiento, presentando sus instancias antes del 31 del actual.

Para la admisión de nuevos alumnos se admitirán instancias hasta el día 7 de Enero próximo, realizándose los exámenes del 27 al 31 del citado mes.

Para ser admitido será necesario haber cumplido los 18 años, tener capacidad física acreditada, y acompañar a la instancia copias auténticas de los documentos que acrediten la antigüedad, servicios en el Requeté y títulos académicos que se posean.

#### UN VAPOR NORUEGO CAPTURADO POR NUESTRA ESCUADRA

Madrid.—Un diario de Oslo comunica que el vapor noruego "Nar Jarl" ha sido capturado por la escuadra nacionalista siendo conducido a un puerto del norte de España.

### DESPERTA DORES

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 8'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 15.  
Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 15, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.  
MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50 sonajeros, plata ley, a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50, copa sport, bandejas, etc., etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.  
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros.  
ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

### Las Insignias nacionales (botones y banderas) de 0'40 y 0'50

#### Ahora a 15 céntimos

### Flechas Falange, bien construídas, cosa de buen gusto, las de 3 pesetas, ahora a 1'45

Emblema Nacional Medalla plata con Santiago Patrón de España y con la Virgen del Pilar (escapulario), con lazo y escudo, a 2'75.

Sortijas seño, con la Insignia de Falange, las de 12 pesetas ahora a 7 pesetas. Ocasión.

Imperdibles con las insignias Flor de Lis, Margatas, Cruz de Santiago y Virgen del Pilar.

### Isasia. - Joyería-Relojería. - Dato, 24

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJA SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaño para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24